

**SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DEL CONSEJO
CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA Y PROTECCION DE DATOS
PERSONALES PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.**

En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las diez horas del día treinta de Noviembre del año dos mil dieciséis, establecidos en el domicilio ubicado en Calle Rufino Tamayo No. 9970, Zona Urbana Rio Tijuana, Locales 2 y 3 de Tijuana, Baja California, previa convocatoria hecha en tiempo y forma, a efecto de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Baja California, de conformidad con los artículos 45, 47, 48 y 49 de la Ley De Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, se reunieron los siguientes ciudadanos:-----

CALDERÓN VARGAS MERITXELL	CONSEJERA
CAMACHO QUINTANA ARTURO	CONSEJERO
ESCOBAR LOPEZ MARÍA ADOLFINA	CONSEJERA PRESIDENTA
FIGUEROA PALOMARES RAFAEL	CONSEJERO
QUIÑONEZ SOTO ROSA MARÍA	CONSEJERA
VERA MARTINEZ MARTIN CUTBERTO	CONSEJERO

Acto seguido, la **CONSEJERA PRESIDENTA** declaró que en virtud de contar con la asistencia de seis consejeros, se instala la segunda sesión ordinaria, por lo que todos los acuerdos que aquí se tomen, serán válidos y legales. Continuando con el uso de la voz, la **CONSEJERA PRESIDENTA** somete a consideración del Pleno, la propuesta de orden del día para esta Segunda Sesión Ordinaria en los siguientes términos.-----

- 1.- Lista de asistencia y verificación de Quorum Legal.-----
- 2.- Propuesta de Orden del Día, discusión, y en su caso aprobación.-----
- 3.- Proyecto de acta de la primer sesión extraordinaria de fecha 14 de noviembre del 2016. Análisis, Discusión y Aprobación en su caso.-----
- 4.- Proyecto de Reglamento Interno del Consejo Consultivo del Instituto del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos

Personales para el Estado de Baja California.-----

5.- Propuesta de aprobación del programa anual de trabajo del Consejo Consultivo del Instituto, para el ejercicio 2017. Dispensa de Lectura, discusión, votación y en su caso aprobación.-----

6.- Punto de acuerdo que presenta el Consejero Martin Cutberto Vera Martinez, mediante el cual se exhorta a la XXII Legislatura de Baja California, para que apruebe la creación de la Comisión de Transparencia y Rendición de cuentas. Dispensa de Lectura, discusión, votación y en su caso aprobación; -----

7.- Opinión que presenta la Consejera Meritxcell Calderón Vargas, para ser aprobado por el Pleno, como posicionamiento del Consejo Consultivo, respecto de la Ley General de Archivo y la Reforma que se presentó el 17 de noviembre del 2016 en el Senado de la Republica. Dispensa de Lectura, discusión, votación y en su caso aprobación; -----

8.- Asuntos generales; -----

9.- Clausura de la Sesión. -----

Acto seguido, la **CONSEJERA PRESIDENTA EN FUNCIONES** dijo: Se somete a la consideración de todos ustedes el orden del día por si existe algún comentario u observación que hacer.-----

En uso de la voz que solicita el Consejero Rafael Figueroa, manifiesta que solicita se retire del orden del día el punto número cuatro, relativo al Proyecto de Reglamento Interno del Consejo, por las razones y justificaciones que expone en ese momento. En dicho acto, la Consejera Meritxcell Calderón secunda la propuesta del Consejero Figueroa, vertiendo sus propios argumento, por lo que habiendo secundado el punto se somete a votación el retirar dicho proyecto del orden del día, a lo que el Consejero Martin Vera manifiesta que retira su proyecto y solicita que no sea utilizado en lo futuro, razón por la cual se procede a modificar el orden del día, **retirándose del mismo el punto cuatro** relativo a Análisis y en su caso aprobación del proyecto de reglamento interno del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública; -----

Acto continuo, solicita el uso de la voz la Consejera Meritxcell Calderón quien manifiesta que solicita se **retire igualmente el punto séptimo** del orden del día, relativo a la Opinión que presenta la Consejera Meritxcell Calderón Vargas, para ser aprobado por el Pleno, como posicionamiento del Consejo Consultivo, respecto de la Ley General de Archivo y la Reforma que se presentó el 17 de noviembre del 2016 en el Senado de la Republica. Dispensa de Lectura, discusión, votación y en su caso aprobación, en virtud de encontrarse elaborando y analizando los fundamentos, argumentos y consideraciones del documento en mención y en ese sentido, se requiere de mayor tiempo para que el pleno del consejo pueda elaborar

en conjunto dicho documento. En virtud de que quien propone dicho punto es quien lo retira, se concede y aprueba dicha solicitud.-----

Al no haber comentarios, el **CONSEJERO SECRETARIO** manifestó lo siguiente: Se da lectura de nueva cuenta al Orden del Día, con las modificaciones propuestas para ser sometido a votación en dichos términos:-----

1.- Lista de asistencia y verificación de Quorum Legal.-----

2.- Propuesta de Orden del Día, discusión, y en su caso aprobación.-----

3.- Proyecto de acta de la primer sesión extraordinaria de fecha 14 de noviembre del 2016. Análisis, Discusión y Aprobación en su caso.-----

4.- Propuesta de aprobación del programa anual de trabajo del Consejo Consultivo del Instituto, para el ejercicio 2017. Dispensa de Lectura, discusión, votación y en su caso aprobación.-----

5.- Punto de acuerdo que presenta el Consejero Martin Cutberto Vera Martinez, mediante el cual se exhorta a la XXII Legislatura de Baja California, para que apruebe la creación de la Comisión de Transparencia y Rendición de cuentas. Dispensa de Lectura, discusión, votación y en su caso aprobación; -----

6.- Asuntos generales; -----

7.- Clausura de la Sesión. -----

Continua manifestando el Consejero secretario que por instrucciones del Consejero Presidente se pregunta a los Consejeros, si están a favor o en contra de la propuesta del orden del día sometida a su consideración con las modificaciones aquí propuestas, en votación económica, solicitando se sirvan levantar su mano en aquellos que estén a favor; a lo que se informó que existían seis votos a favor.-----

Enseguida la **CONSEJERA PRESIDENTA EN FUNCIONES** declaró: Existiendo seis votos a favor, **se aprueba por unanimidad el orden del día** con las modificaciones propuestas para esta Segunda Sesión Pública del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Baja California, -----

A continuación, el **CONSEJERO SECRETARIO** dio a conocer el siguiente punto del orden del día, **el punto tres** relativo al Proyecto de acta de la primer sesión extraordinaria de fecha 14 de noviembre del 2016. Análisis, Discusión y Aprobación en su caso -----

Acto seguido, la **CONSEJERA PRESIDENTA**, manifiesta que en virtud de haber circulado oportunamente el proyecto de acta de la primer sesión extraordinaria, solicita al Consejero Secretario, pregunte y someta a votación **la dispensa de lectura** de la misma, quien pregunto a los presentes si se aprueba la dispensa de

lectura al Proyecto de acta de la primer sesión extraordinaria de fecha 14 de noviembre del 2016, manifestado con su mano derecha en señal de aprobación con seis votos a favor de la dispensa de lectura del acta en mención. -----

Posteriormente el Consejero ARTURO CAMACHO QUINTANILLA, a solicitud de la Consejera Presidenta somete a votación el acta de la primera sesión extraordinaria de fecha 14 de noviembre del 2016, levantando la mano quienes estén a favor.-----

Enseguida la **CONSEJERA PRESIDENTA** manifestó: De acuerdo con los resultados que nos da la votación abierta, existen seis votos a favor de la propuesta, en consecuencia se aprueba el acta de la primer sesión extraordinaria de fecha 14 de noviembre del 2016 -----

Continuando con el uso de la voz, le solicitó al Consejero Secretario diera a conocer el siguiente punto del orden del día.-----

Posteriormente el **CONSEJERO SECRETARIO** dio a conocer el siguiente punto del **orden del día, el punto cuatro**, relativo a la Propuesta de aprobación del programa anual de trabajo del Consejo Consultivo del Instituto, para el ejercicio 2017. Dispensa de Lectura, discusión, votación y en su caso aprobación. -----

Acto seguido, la **CONSEJERA PRESIDENTA**, manifiesta que en virtud de haber circulado oportunamente el proyecto de programa anual de trabajo 2017, solicita al Consejero Secretario, pregunte y someta a votación la **dispensa de lectura** de la misma, quien pregunto a los presentes si se aprueba la dispensa de lectura del Programa de Trabajo 2017 del Consejo Consultivo, manifestado con su mano derecha en señal de aprobación con seis votos a favor de la dispensa de lectura del programa en mención. Posteriormente el Consejero Secretario, a solicitud de la Consejera Presidenta somete a votación el Programa de programa anual de trabajo del Consejo Consultivo del Instituto, para el ejercicio 2017, levantando la mano seis consejeros a favor de dicho programa de trabajo.-----

Enseguida la **CONSEJERA PRESIDENTA** manifestó: De acuerdo con los resultados que nos da la votación abierta, existen seis votos a favor de la propuesta, en consecuencia se aprueba el Programa de Trabajo 2017 del Consejo Consultivo. Continuando con el uso de la voz, le solicitó al Consejero Secretario diera a conocer el siguiente punto del orden del día, quien manifestó que es **el punto cinco**, relativo al Punto de acuerdo que presenta el Consejero Martin Cutberto Vera Martinez, mediante el cual se exhorta a la XXII Legislatura de Baja california, para que apruebe la creación de la Comisión de Transparencia y Rendición de cuentas. Dispensa de Lectura, discusión, votación y en su caso aprobación.-----

Acto seguido, la **CONSEJERA PRESIDENTA**, manifiesta que en virtud de haber circulado oportunamente el proyecto de programa anual de trabajo 2017, solicita al

Consejero Secretario, pregunte y someta a votación **la dispensa de lectura** de la misma, quien pregunto a los presentes si se aprueba la dispensa de lectura del Programa de Trabajo 2017 del Consejo Consultivo, manifestado con su mano derecha en señal de aprobación con seis votos a favor de la dispensa de lectura del programa en mención. Posteriormente el Consejero Secretario, a solicitud de la Consejera Presidenta somete a votación el Punto de acuerdo que presenta el Consejero Martin Cutberto Vera Martinez, mediante el cual se exhorta a la XXII Legislatura de Baja california, para que apruebe la creación de la Comisión de Transparencia y Rendición de cuentas, levantando la mano seis consejeros a favor de dicho punto.-----

Enseguida la **CONSEJERA PRESIDENTA** manifestó: De acuerdo con los resultados que nos da la votación abierta, existen seis votos a favor de la propuesta, en consecuencia se aprueba el Punto de acuerdo que presenta el Consejero Martin Cutberto Vera Martinez, mediante el cual se exhorta a la XXII Legislatura de Baja california, para que apruebe la creación de la Comisión de Transparencia y Rendición de cuentas. -----

Continuando con el uso de la voz, le solicitó al Consejero Secretario diera a conocer el siguiente punto del orden del día, quien manifestó que es el **punto seis**, relativo a Asuntos General por lo que la Consejera Presidenta pregunta si existen asuntos que deseen registrar los consejeros para ser abordados y discutidos en Asuntos Generales, por lo que no existen ningún punto a tratar por ese momento.-----

Continuando con el uso de la voz, la Consejera presidenta le solicitó al Consejero Secretario diera a conocer el siguiente punto del orden del día, quien manifestó que es el **punto siete**, relativo a la Clausura de la sesión. -----

Por último, la **CONSEJERA PRESIDENTA** manifestó lo siguiente: Siendo las **once horas** con **cuarenta minutos** del día treinta de Noviembre del año dos mil dieciséis, se declara clausurada esta Segunda Sesión Pública del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Consejeros Ciudadanos del Consejo Estatal Electoral.-----

- El presente instrumento consta de **seis fojas** escritas por un solo lado, firmando al margen y al calce para constancia y efectos de Ley correspondientes, por la Consejera Presidenta y Consejero Secretario quienes dan fe de lo actuado.-----

-----C o n s t e-----



C. MA ADOLFINA ESCOBAR LOPEZ

CONSEJERA PRESIDENTA



C. ARTURO CAMACHO QUINTANA

CONSEJERO SECRETARIO

La presente acta fue aprobada de manera unánime durante el desarrollo de la Tercera Sesión con carácter de Ordinaria del Consejo Consultivo del Instituto De transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California celebrada el jueves diecinueve de Enero de dos mil diecisiete, por quienes en ella intervinieron.

